

PEKIN INFORMA

Pekín

Año XIII, núm. 51, 24 diciembre 1975

FANG PO: *El segundo mundo desarrolla sus relaciones económicas con el tercer mundo*, pp. 10-12.

Aspectos clave del trabajo reseñado:

1) El «segundo mundo»: conjunto de países que se encuentran en medio de las Superpotencias y de los países en vías de desarrollo. Tales países tienen necesidad de librarse del control y de la intervención de las Superpotencias y salvaguardar la independencia y la soberanía nacionales, debido a que—en grado diferente—son «controlados, atropellados, explotados y saqueados por las Superpotencias».

2) Dependencia del «segundo mundo» en recursos energéticos y materias primas del «tercer mundo».

3) Necesidad—sentada por el trabajo reseñado—de los países del «segundo mundo»—en pro de sus propios intereses—de «romper con el monopolio de las dos Potencias hegemónicas», dialogar directamente con los países del «tercer mundo» y «mejorar sin cesar sus relaciones con ellos».

Pues bien; con el desarrollo y el robustecimiento del «tercer mundo» y su lucha por la reforma del viejo

orden económico internacional, se percibe una tendencia del «segundo mundo» a reajustar y desarrollar sus relaciones económicas con el «tercer mundo».

Tendencia que se manifiesta en una serie de declaraciones de políticos del «segundo mundo» y de hechos como la Convención de Lomé (valorada aquí como «un importante paso dado por los países del *segundo mundo* en el estrechamiento de sus vínculos económicos con el *tercer mundo*».

4) Defensa del diálogo entre el «segundo mundo» y el «tercer mundo», en tanto que «una ayuda a la lucha contra el hegemonismo de las Superpotencias en todo el mundo». Diálogo al que se le augura «una brillante perspectiva de desarrollo».

KUO CHUN: *Lucha entre control y anticontrol en el CAME*, pp. 13-14 y 19.

Partiendo del proyecto de Resolución sobre la coordinación de las medidas para la integración multilateral de los miembros del CAEM para 1976-1980, presentado en la XXIX Conferencia del COMECON, en junio de 1975, tenemos que el artículo reseñado aquí subraya la insistencia de la URSS en que algunos Estados de la Europa Oriental revisaran sus Planes quinquenales de acuerdo con tal proyecto, a fin de proporcionar dinero, mano de obra y equipos para construir en territorio soviético varias gigantescas

Año XIV, núm. 1, 7 enero 1976

«obras integradas». Obras que requieren una inversión de unos 15.500 millones de dólares estadounidenses.

Este trabajo recoge las reacciones de Bulgaria, Polonia, Checoslovaquia, la RDA y Hungría a tal tendencia. Mas vemos que, «bajo la fuerte presión de la URSS, se producía la firma de una serie de Protocolos de coordinación de la economía nacional para 1976-1980 entre la Unión Soviética y algunos Estados de la Europa Oriental.

Ello no es sino continuación de una política de «largos años» practicada por la URSS: tanto Jruschov como Brezhnev han hecho de la «coordinación de planes» un medio importante para controlar a los países de la Europa Oriental. Ahora bien; este artículo recoge distintos procedimientos de ello: a) paso de coordinación de planes anuales a coordinación de planes quinquenales y planes a largo plazo; b) paso de coordinación bilateral a coordinación multilateral; c) paso de la elaboración de los planes nacionales *antes* de la coordinación a la elaboración *después* de la coordinación; d) paso de la coordinación de planes a la integración de planes.

Como muestra de la reacción a la tendencia soviética al estrecho control sobre los Estados de la Europa Oriental, el trabajo noticiado destaca: a) la atención a la promoción nacional de los recursos energéticos (RDA, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria); b) la dirección hacia préstamos de los Estados occidentales; c) el desarrollo de las relaciones económicas con el tercer mundo.

El artículo concluye asegurando que, ante la creciente rivalidad en Europa entre las dos Superpotencias, «la lucha entre el control y el anti-control» en el CAEM se hará «inevitablemente más aguda».

YEN KU-PING: *Mirada retrospectiva a 1975*, pp. 20-22 y 29.

1975: «*año de grandes convulsiones*». Este es el punto de arranque del trabajo reseñado.

Aserto que se palpa en hechos como los siguientes: a) Inestabilidad de la situación política en muchos países. b) Seria crisis económica y política en todo el mundo capitalista. c) Dificultades internas y externas y múltiples crisis del social-imperialismo soviético—asediado por unas y otras más que nunca—. d) Recrudescimiento de la contienda entre las dos Superpotencias, y sus contradicciones.

Trabajo construido bajo la oposición a la distensión. De este modo:

1) Formación por los países del tercer mundo y sus pueblos de una fuerza considerable, con un papel crecientemente importante, en tanto que «principal fuerza anticolonialista, antiimperialista y antihegemónica».

2) Verdadero significado de las Superpotencias. De ellas se destaca su *arrogancia*. A la Superpotencia soviética, se agrega además su «*mayor malignidad*». De los USA, se consigna su crisis económica—«la más seria desde la segunda guerra mundial»—, con sus «contradicciones de clase», las divisiones en la «camarilla gobernante», etc. En esta tesitura, es de señalar que de la URSS se resalta, asimismo, su «grave crisis política y económica».

3) Denuncia del «espejismo» de la distensión. Objetivo de la «cortina de humo» de la distensión: la desintegración de la Europa Occidental hasta anexionarse toda Europa por la URSS. Así, los documentos firmados en la Conferencia de Helsinki no son más que letras muertas, destinados

a «engañar a los pueblos de Europa, y del resto del mundo, desarmarlos espiritualmente y relajar su vigilancia».

Pero ahí está, a juicio de esta Revista, la rigurosa realidad de la creciente carrera de armamentos entre las dos Potencias hegemónicas y que, según este artículo, continuará. No se olvide esta afirmación: «La guerra moderna nace del imperialismo».

4) Denuncia de la intensificación de la contienda URSS-USA, *extendida a todas partes del mundo, con Europa como centro*. En esta línea, se subraya *la conversión de la Europa meridional por las dos Superpotencias en el foco de su rivalidad*, la exacerbación de la lucha URSS-EE. UU. en el océano Indico y la acción de la Unión Soviética en Angola (con la intención de controlar el Atlántico Sur).

Creciente tendencia de Europa Occidental hacia la unión y el autorrobustecimiento, pp. 23-24.

El artículo reseñado comienza consignando la intensa amenaza militar de la URSS a la Europa Occidental, con la concomitante cuestión—cada día más aguda—del dilema *fortalecimiento de la defensa de la Europa Occidental o ilusión de falsa sensación de seguridad*.

En esa dirección, el trabajo aquí registrado destaca la circunstancia de que el revisionismo soviético predica la paz y la falsa distensión, por un lado, y, por otro, sigue en la preparación bélica. Circunstancia ésta que ha calado en muchos políticos europeos, con sus correspondientes declaraciones de alarma (citándose a Giscard d'Estaing, W. Scheel, F. J. Strauss). Parejamente, se destaca la atención de los círculos de Europa Occidental a la importancia de

fortalecer su defensa y promover su unión: desde el Ministerio de Defensa de Suecia y el Parlamento noruego hasta la Asamblea de la Unión Europea Occidental.

Particular interés del artículo por: a) La Comunidad Económica Europea—«una espina en el costado a los ojos de los revisionistas soviéticos»—y su decisión de elección del Parlamento Europeo por votación directa. b) Las reuniones de la OTAN en torno a la situación creada por la acelerada expansión de los armamentos y los preparativos bélicos de la URSS.

Terminamos recogiendo el punto fundamental del trabajo reseñado: «frente a la creciente amenaza soviética, sería peligroso para Occidente ser indiferentes o profesar sentimientos de contemporización».

Año XIV, núm. 2, 14 enero 1976

Creciente peligro de una nueva guerra mundial, pp. 18-20.

Punto de partida de este trabajo: con la intensificación de la lucha soviético-estadounidense por la dominación del mundo, *aumenta el peligro de una nueva guerra mundial*.

Esa aseveración viene concretada en un panorama que cabe configurar a base de elementos como los siguientes:

1) Hoy, los «conflagradores» (*sic*) de una nueva guerra mundial sólo pueden ser las dos Superpotencias. En particular, el peligro viene de la URSS. Esta se ha hecho, en los últimos años, más agresiva: desde la época de Jruschov—cuando la Unión Soviética degeneró en un país social-imperialista—, y, sobre todo, desde la subida de Brezhnev al Poder, con el envío de tropas a Checoslovaquia,

el desmembramiento del Pakistán, el despliegue de gran número de tropas en el Lejano Oriente y la frontera con China, y la intensificación de presión militar en Europa. Con una particularidad: la «punta de lanza» de la política de la URSS va dirigida a Europa, originando una aguda tensión, especialmente, en su débil flanco meridional (el llamado «blando bajo vientre», con una sucesión de puntos calientes: Portugal, Chipre, España, Italia).

2) La expansión de los armamentos llevada a cabo por la Unión Soviética. En este punto, el artículo reseñado pasa revista al significado de los Acuerdos sobre limitación de armas nucleares, presentando «el Acuerdo de Vladivostok» como «*equilibrio hacia arriba*». Pues bien; en esta dinámica, *Europa es el objetivo principal*. El trabajo comentado aporta detalles sobre los preparativos bélicos de la URSS a este respecto.

3) El funcionamiento del aparato de guerra de los USA; *también a alta velocidad*.

4) En este contexto, denuncia de los peligros de la política de distensión —política y militar— de la Unión Soviética, y apelación a la vigilancia, pues el peligro de guerra aumenta a medida que aumentan los arsenales de las Superpotencias.

L. R. G.

REVUE ROUMAINE D'ETUDES
INTERNATIONALES

Bucarest

Año X, 1976, núm. 2 (32)

GHEORGHE DOLGU: *La independencia e interdependencia, objetivos y vías de edificación de un nuevo orden económico internacional*, pp. 153-172.

Análisis de la posición rumana frente a los problemas del nuevo or-

den económico internacional, partiendo de la premisa de que el mundo actual es, y será más en el futuro, un mundo de interdependencia.

La presión de los países donde vive la mayoría en mala situación ha hecho que el problema de la instauración de un orden nuevo tenga un lugar prioritario en la agenda política de todo el mundo. Se trató este problema en las sesiones extraordinarias de la Asamblea de las Naciones Unidas.

Se ha llegado a esta situación después de un largo proceso de clarificación a escala internacional, que comenzó en 1964 con la creación de la UNIDEC, que llevaba implícito el reconocimiento de la existencia del subdesarrollo y su consideración como uno de los grandes problemas internacionales, y propugnó para resolverlo la necesidad de la acción internacional concertada y la adopción por la Asamblea general de las Naciones Unidas, en mayo de 1974, de la Declaración y del programa de acción que concernía a la instauración de un nuevo orden económico internacional.

Durante este período de diez años Rumania se ha destacado internacionalmente por su participación activa y responsable en la discusión de todos los graves problemas que se plantean a la humanidad. Estimulada por el pensamiento del presidente Nicolae Ceaucescu, la política exterior rumana se ha destacado por las posiciones claras y resueltas que ha tomado contra cualquier manifestación del imperialismo, colonialismo y neo-colonialismo, de desigualdad, de fuerza y de dictadura y por sus iniciativas para promover los principios y relaciones nuevos entre los Estados y la democratización de la vida internacional.

La corriente rumana en las ideas y acciones políticas con vistas a re-

organizar las relaciones internacionales representa, ante todo, las aspiraciones del pueblo rumano, que ha conquistado en un período relativamente reciente la total y entera independencia política y económica. En segundo lugar, es un fenómeno que tiene su origen en el suelo mismo de la Rumania de hoy, país socialista donde la participación del pueblo en la vida social se encuentra en los fundamentos del orden interno y gracias al pensamiento y a la acción del presidente Ceaucescu, la política exterior se inspira en los mismos principios.

Si Rumania se considera un país socialista y en vías de desarrollo y actúa como tal es gracias a la idea del presidente de promover esta verdad. Creo que un rasgo característico de la especificidad rumana reside en el hecho de que Rumania, que en virtud de la evolución histórica está dentro de la categoría de países comprometidos, ejerce soberanía en el desarrollo de amplias relaciones económicas, políticas y culturales en todos los estados, y elabora su propia política internacional de manera independiente y en perfecto acuerdo con los intereses del progreso y de la paz mundial.

En estos hechos se basa la doctrina Ceaucescu, que se caracteriza por un sentido agudo de la historia y por la capacidad de detectar los cambios necesarios, y lleva la impronta del militante revolucionario que preserva en el logro de los fines iniciales y la del hombre de Estado con una larga experiencia política.

La revolución científica y técnica engendran exigencias nuevas de organización y reclaman fines nuevos a los sistemas nacionales y al sistema económico mundial. Las relaciones internacionales, por estar dominadas cuantitativamente por los países capitalistas, constituyen en gran medi-

da una prolongación del orden interno capitalista. Su base mercantil asegura la dominación de los centros desarrollados sobre las periferias, se perpetúan y acrecientan las diferencias existentes y forman un medio propicio a las perturbaciones y a las acciones especulativas. Si este estado de cosas continúa, hay peligro para todos los componentes de la economía mundial. «La realización de un orden económico internacional nuevo constituye un factor determinante para el desarrollo de la civilización humana y la garantía real de una paz duradera en el mundo», dijo Ceaucescu en su discurso ante la Gran Asamblea Nacional consagrada al XXX Aniversario de la liberación de Rumania. Establecida la necesidad objetiva, se plantea una duda: ¿Es posible la reacción de un orden nuevo a la vista de la multitud de intereses económicos y políticos y la división del mundo en sistemas sociales opuestos? Por dos razones, la respuesta rumana debe ser afirmativa:

Primera. Las fuerzas reales o potenciales del cambio son numerosas: Los países socialistas, los países en vías de desarrollo, los movimientos de liberación nacional, el movimiento de países no alineados, el aumento de la fuerza de las izquierdas y de los movimientos progresistas y democráticos en muchos países occidentales...

Segunda. La edificación de un nuevo orden económico y político internacional es una premisa para la coexistencia pacífica de todas las naciones sobre nuestro planeta. Según la nueva concepción rumana, el nuevo orden político no es sólo uno de los componentes esenciales del nuevo sistema de relaciones entre estados, sino también una condición para la realización del orden económico. El

punto clave del nuevo orden político reside en el respeto a la independencia y a la soberanía nacionales y a la promoción de una política apropiada para ello, por parte de todas las naciones del globo. La concepción según la cual la suerte de la humanidad se encuentra exclusivamente en las manos de las grandes potencias no corresponde ya a las nuevas condiciones del desarrollo social.

En lo que se refiere al método de edificación de un nuevo orden mundial, los documentos del Partido y del Estado y las intervenciones rumanas a nivel internacional ponen de relieve una serie de ideas que constituyen las principales directrices de la política exterior de Rumania. Las más significativas son:

Cooperación y no confrontación. En provecho de todos los pueblos, los problemas que dividen hoy a la humanidad deben ser arreglados mediante el diálogo y la cooperación, y no mediante la confrontación. Las negociaciones—numerosas y pacientes—son el camino para llegar a soluciones justas.

Universalismo democrático y no clubs restringidos. Puesto que los problemas del nuevo orden conciernen a todos los países, no se pueden encontrar soluciones prácticas y eficaces más que con la participación de todos los estados.

Estrategia maximalista, pero también táctica de medidas parciales. Unido al cambio radical del orden internacional existente, debe ir la adopción de soluciones que puedan convenir a cada problema.

El crecimiento de las interdependencias y de la importancia de los problemas globales imponen el perfeccionamiento de los instrumentos de cooperación global. Según la concepción del presidente Nicolás Ceaucescu, es imperiosamente necesario asegurar el perfeccionamiento de la

democratización de las Naciones Unidas, la afirmación de su papel en la solución de todos los grandes problemas a los que la humanidad se encuentra enfrentada. Hay que mencionar respecto a esto la resolución adoptada por la Asamblea general de las Naciones Unidas en 1973, que fue el resultado de una iniciativa de nuestro país.

F. T. S.

POLITIQUE ÉTRANGÈRE

Paris

Año 41, núm. 4, 1976

MARIO BETTATI: *La reforma de la ONU para la instauración de un nuevo orden económico internacional*, páginas 385-398.

La mayor parte de las proposiciones orgánicas y funcionales tienden a modificar el Consejo de Seguridad, a suprimir o ampliar el derecho de veto con el fin de hacerlo más democrático. En una palabra, conciernen esencialmente a los mecanismos de mantenimiento de la paz. Esto nos interesa directamente en el marco de este estudio. Sin embargo, ciertas proposiciones que conciernen a la instauración de un nuevo orden económico retienen nuestra atención. Primeramente, a nivel del preámbulo y del primer capítulo de la carta, ciertos Estados querrían introducir el concepto de equidad económica y dar forma a las aspiraciones manifestadas en la décima sesión extraordinaria. El capítulo IX no deja comprender la nueva consciencia de la independencia de los países, y no puede, por sí mismo, resolver los problemas que presentan la crisis de energía, la defensa de los precios de las materias primas o de los artícu-

los manufacturados. La cooperación se define en él como una actitud protectora y de caridad, son límites concretos suficientes.

En cuanto al ECOSOC, el aumento constante de su volumen de trabajo lo hace menos eficaz, una redistribución de sus funciones con un consejo de tutela convertido en Consejo de Derechos del Hombre permitirán compensar la sobrecarga de una y la irrelevancia de la acción del otro. Pero se puede también pensar en una nueva ampliación del Consejo Económico y Social (ya ha habido dos que lo han hecho pasar de 18 a 54 miembros), cuyo resultado sería racionalizar el sistema de las Comisiones que se han creado y cuyas competencias se superponen a las del Consejo, mientras que se podía limitar el número de miembros de las comisiones técnicas. A pesar del interés de estas proposiciones y en particular la referente a los principios relativos a la instauración de un nuevo orden, una gran proporción de los gobiernos que se han manifestado estima que la flexibilidad de la Carta y del sistema de las Naciones Unidas ha permitido una adaptación mediante la no-aplicación o la interpretación más o menos libre. Porque «Las estructuras actuales de la organización permiten discutir todos los nuevos problemas que interesen a los pueblos, tanto en el campo social como en el económico».

La revisión del acto constituyente de las organizaciones creado al finalizar la Segunda Guerra Mundial se plantea así, de manera quizá más fuerte en las instituciones financieras dominadas por un sistema de voto que recuerda el sufragio censatario, concedido en ciertos regímenes a la aristocracia de los contribuyentes más poderosos. Así, el grupo de la Banca mundial ha preconizado nuevas fórmulas de voto con el fin

de revisar un sistema que representa siempre principalmente el poder económico, financiero y político de la posguerra y en el cual, por ejemplo, los países en vías de desarrollo sólo disponen de un 31 por 100 del total de los derechos de voto. La apertura de una «tercera ventanilla» que intenta actualmente la Banca mundial no es solución suficiente. Una revisión general del estatuto podría ser bastante breve, a fin de librarla de su reputación de club occidental.

F. T. S.

FORO INTERNACIONAL

México

Vol. XIV, núm. 4, abril-junio 1976

RAFAEL SEGOVIA: *Tendencias políticas en México*, pp. 421-428.

Al cambiar en octubre de 1975 los dirigentes del PRI se advierte la voluntad del presidente Echeverría de mantenerse en el pleno ejercicio del poder hasta el momento de expirar el mandato presidencial. Tres de los miembros más importantes de su gabinete abandonan sus cargos para ocupar los tres puestos directivos más importantes del partido y quedan, por lo tanto, como los hombres más destacados de la campaña electoral, detrás, naturalmente, del candidato. La designación de candidatos a senadores y a diputados indica, igualmente, la permanencia del personal político afecto al presidente Echeverría: cinco subsecretarios de Estado, dos secretarios de Estado y ocho directores de la Secretaría de la Reforma Agraria pasan de manera casi directa del Gobierno a las Cámaras. La dosificación entre los sectores del PRI se mantiene, pues no se pue-

de considerar un cambio profundo las pequeñas pérdidas del sector popular en la cámara de diputados, pérdida compensada con creces por su avance en el senado; lo importante son las declaraciones de los gobernadores que se quejan amargamente de no haber sido consultados para la confección de las «listas», lo que quiere decir en claro que los poderes locales quedan al margen de la construcción del futuro poder legislativo. De hecho es un ataque directo al caciquismo,

a los hombres que utilizan su implantación y fuerza locales para acceder al poder nacional. Las interrogantes que esta acción abre no pueden recibir una respuesta inmediata, pero no debe perderse de vista cuál será la actitud de estos feudos puestos en entredicho. La llegada de cinco militares al senado puede indicar cuáles serán los mecanismos de control político que se empleen en el futuro.

F. T. S.